

# ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES RURALES

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

## SUMARIO

Agricultura y ganados, por *M. Cluzeau-Mortet*—La Asociacion Rural, por *L. R. D.*—El trabajo—La campaña, por *L. R. D.*—El labrador, por *E. Castelar*—Patentes de perros, por *L. R. D.*—Las abejas americanas—Nuevo método de cultivar la patata—Ecos de la campaña—Secciones de la Junta Directiva—Calendario Agrícola—Noticias varias—Avisos rurales.

## Agricultura y ganados

Por mas que se nos trate de majaderos y visionarios, volvemos á insistir sobre este tema, convencidos siempre, de que sin numerosos ganados, la Agricultura entre nosotros, no podrá progresar, ni dará nunca, los brillantes resultados que muchas personas le suponen.

No podemos creer, que con el cultivo exclusivo del trigo y del maiz, pueda el labrador, aunque trabaje con ahinco y con la firme voluntad de crearse una posicion independiente, lograr por completo sus aspiraciones.

Conocemos muy bien el modo de ser de nuestros labradores, conocemos sus trabajos y los medios de que disponen para efectuarlos y son precisamente esos conocimientos, los que nos dan la certeza de ver defraudadas las esperanzas de todos aquellos, que creen en la posibilidad de hacer agricultura provechosa, sin el concurso poderoso é imprescindible de los elementos que dan fuerza y vida, al arte importante que nos ocupa.

Es indudable, que teniendo en vista

las reducidas zonas agrícolas que hoy posee el pais, y á la vez los trabajos defectuosos que en ellas se efectúan, propender al desarrollo de la agricultura con el fin de aumentar nuestra reducida produccion, es acto de patriotismo y un deber, para el que se halla en el caso de poder con alguna competencia, emitir ideas, cuyo alcance tienda á regenerar, las viciosas prácticas que hoy se observan en los campos.

No entra en nuestro ánimo, al abrirnos contra la propaganda puramente agrícola que hoy se viene haciendo, herir susceptibilidades, ni contrariar en lo mas mínimo, el desenvolvimiento de la produccion agraria entre nosotros; produccion esa, que es considerada por las sociedades civilizadas como la mas importante de todas y á la cual, facil es verlo, se dan siempre las mayores franquicias.

Haremos observar sin embargo, que donde esas ideas cunden y se mantienen constantemente vivas en el corazon de los hombres progresistas, la Agricultura no es el arte empirico y degradado que aqui se practica, regulada metódicamente, los cultivos, la produccion toda, obedece á principios fijos, á leyes invariables que el labrador respeta; y los trabajos en general son el fruto de una larga esperiencia á la vez que el resultado de serios estudios y detenidas observaciones.

Aquí no acontece lo mismo, hoy cada ciudadano se ha vuelto un agrónomo; por todas partes se habla de agricultura, la producción agraria es objeto de moda; en el salón del rico como en el taller del artesano, la conversación versa á menudo sobre prácticas agrícolas. Lor unos afirman que la inmigración en general es necesaria para procurarnos los brazos que nos hacen falta, los otros sostienen, que nuestra ganadería actual es una rémora, una traba poderosa que entorpece y detiene la marcha ascendente del progreso rural. Hay tambien quien condena la inmigración espontánea y pide que se mande á Europa agentes especiales para contratar familias agricultoras, otros denigran cuanto tenemos en el país, alegando que todo es defectuoso y que sería menester entrar de lleno en una vía transformadora, lanzándose resueltamente, para la agricultura, en los cultivos especiales como el tabaco, el lúpulo, el lino, el cáñamo, etc., y en cuanto á la ganadería, efectuar cruzamientos, hasta la desaparición completa de nuestras razas criollas.

Por fin, es tal el cúmulo de ideas y opiniones que á ese respecto se emiten, que ha llegado el caso de comparar nuestra situación actual, con la de la torre Babel, cuando cambiado el idioma comun, todos hablaban y discutian, sin poderse entender.

No es racional suponer que de tanta confusión, resulten para el país consecuencias favorables.

Si hasta ahora mucho se ha escrito y dicho sobre agricultura, es menester convenir, que nada se ha obtenido en el sentido de mejorar los trabajos y si se observa un aumento en nuestra producción agraria, él es debido á las crecientes necesidades del agricultor, y no á la *soit-disant* propaganda que se ha creído hacer.—La teoría ha sido y será siempre ineficaz, mientras se trata de ilustrar á hombres que, en general, no están preparados para comprenderla, lo que se necesita son hechos prácticos, demostraciones, ante las cuales se incline el mas porfiado rutinario.

Hemos dicho y sostendremos siem

pre, que el ganado es necesario para el agricultor, porqué prescindiendo de los productos especiales, como manteca, quesos, sueros, etc., que aquel le produce, este, aprovecha para sus tierras, todos los abonos, con los cuales, nadie podrá negarlo, se acrecenta de una manera notable la fertilidad del suelo, mejorando además, la calidad de los frutos.

¿Que provecho saca actualmente de cincuenta ó cien cuadras de campo uno de aquellos chacareros que lejos de todo centro de consumo se limita á sembrar trigo y maíz? Acaso puede pretender hacer fortuna? No, su vida alcanza apenas para con mil trabajos y privaciones llegar á pagar las pocas tierras que cultiva, y los ranchos y animales que posee; y muchos hay de aquellos desgraciados labradores, que aun ni á eso pueden aspirar.

Triste ejemplo es este, que viene á demostrarnos que en un país fertilísimo, hay familias gozando de salud y fuerzas, que no pueden vivir con holgura en cincuenta ó cien cuadras de campo.

Esta situación muy penosa ya, tiende á empeorarse para el futuro y esto se concibe, si se tiene en cuenta que á manera que aumente la producción del trigo y del maíz, los precios han de bajar, precipitando al labrador en una crisis cuyas fatales consecuencias son fáciles de percibir.

Aconsejar un nuevo ramo de producción, al alcance de todos; es en nuestro concepto un buen medio para evitar muchos males y creemos estar en la verdad, indicando á la ganadería establecida, porqué con ella han de venir forzosamente todas las prácticas que á su sombra constituyen la agricultura progresista.

*Modesto Cluzeau Mortet.*

### La Asociación Rural

El progreso de la humanidad tiene sus épocas, señaladas en la historia de cada pueblo.

El Uruguay, nuevo en la vida de la civilización, se agitaba en rudo embate

para dar vado á una etapa de su progreso ascendente; le habia llegado el momento de luchar por su adelanto; pero sus fuerzas se hallaban dislocadas; los elementos de produccion postrados, mientras la campaña se hacia campo donde el volcan de las pasiones en efervescencia, exparcia su lava ardiente destruyendo y quemando lo que á su desoladora corriente se oponia.

Un pueblo jóven, un pais fértil, un clima benigno, no eran suficientes para hacer inclinar á su poblacion al fecundo trabajo, á la explotacion razonada de los dones con que la naturaleza tan profusamente le habia adornado.

La poblacion de la campaña dispersa, los propietarios centralizados en las poblaciones urbanas, esperaban ansiosos la terminacion de la lucha, para volver á sus hogares, á recoger los despojos de la catástrofe.

Fué entonces que nació la Asociacion Rural, en la que los productores, vislumbraron su áncora de salvacion y corrieron presurosos á cobijarse al amparo de la bandera del trabajo levantada por la Corporacion.

Difíciles, pero seguros, fueron sus primeros pasos en la senda que tenia que recorrer para levantarse á la altura de las congregaciones serias, de que otras naciones mas adelantadas le daban ejemplo; el terreno era árido, plagado de tropiezos, que no fueron suficientes para detener su marcha progresista, conseguida solo á fuerza de perseverancia y tino práctico.

Bien pronto la campaña comprendió que aquel era el centro donde se salvaguardaban sus intereses y se defendian sus derechos y manifestó sus adhesiones de todos los puntos del pais.

La idea rural pues, hizo camino y con el prestigio que sus actos le hicieron merecer, pudo llamarse la representante genuina de aquellos intereses y como tal, gestionar su seguridad y señalar la era de mejoramientos que debia emprenderse para un próximo porvenir.

Sus esfuerzos, ineficaces á veces, prósperos otras, fueron guiados siempre por la idea del mejoramiento de la campaña.

Si infructuosas han sido algunas de sus tentativas, no por eso puede tacharse de haber dejado en ninguna época de continuar sus gestiones, á pesar de los rechazos sufridos, rechazos que en vez de servirle de desdoro, la honraban por el contrario, como ha tenido ocasion de verlo apreciado por aquellos cuyos intereses defendia y por el pais sensato que seguia con atencion su marcha.

Contra la Asociacion Rural han tenido naturalmente que chocar los intereses mezquinos de personalidad y de negocios ilegítimos, que se han estrellado ante la integridad de la Junta Directiva.

Cuanto proyectista descabellado queria especular con los intereses de la campaña, embaucando á su poblacion, ocurria á la Rural, buscando allí un amparo, que bien pronto comprendia le fuera negado, desfraudando sus mal fundadas ambiciones.

No faltaba algun aventurero, que creyendo al pais novicio, pretendiera encadenarlo en las redes de su charlatanismo, pero la verdad se abria paso y se libraba á la campaña de una nueva lepra.

Era natural que una atmósfera de especuladores, se creara para minar la existencia de la Asociacion, mas la campaña que sabia apreciar sus actos, supo tambien despreciar los ataques que le fueron dirigidos, contribuyendo esto á engrosar mas y hacer mas fuertes las filas de los obreros del trabajo.

El Código Rural, esa obra tesoro de bienestar y seguridades para la campaña, apenas fué puesto en vigencia, empezó á causar los efectos que se esperaban: el contento de la poblacion honrada de los campos, que no temia someterse al rigor de la ley, porque sabia que obrando bien estaba exenta de caer en sus penas; y el descontento y guerra que los ladrones de vacas y cuatros, en pepueña y grande escala le hicieron, porque veian en el Código Rural el freno puesto á sus desmaes; veian que no era posible ya tener pastoreos de terrenos orejanos, que no podian tener grandes cantidades de haciendas

pastando en campo ajeno, que no podían ya, como señores feudales, cerrar sus terrenos al tránsito público, que los cueros robados no había pulpero que los comprase y que esas *bolsas de oro* donde desaparecían los ganados de los vecinos, saliendo solo para ser faenados en los saladeros del Brasil, dejaban de existir para dar paso a la garantía de la propiedad.

El Código Rural, seguro paladin para la nivelación de los derechos de campaña; barrera inespugnable para los atropellos de la fuerza, ha tenido que sufrir, sin haber sido puesto aun en práctica, ser sometido a una comisión de competencia para que proceda a su revisión.

Con los defectos a que es naturalmente susceptible toda obra humana, él ha sido sin embargo, el que ha favorecido las manifestaciones de la administración pública, para conseguir la garantía que hoy se nota en la campaña.

Sin una ley que nivelara todos los derechos y que señalara los deberes de cada uno, la administración rural era imposible; no podía dejarse al capricho ó buena voluntad de los mandatarios la dilucidación de las diversas cuestiones que continuamente se ofrecían; sin el Código, las autoridades se veían perplejas en sus resoluciones; con el Código, una mala administración departamental se ha hecho imposible.

La Asociación Rural, pues, manteniendo siempre alta la idea que le dió vida, ha seguido en todas sus manifestaciones la senda trazada por su instituto, mostrándose franca y leal defensora de los intereses vitales del país, que indudablemente descansan en la producción de la tierra.

Pero la senda a recorrer es aun larga, á pesar de los trabajos realizados; el campo de sus manifestaciones le ofrece aun ancha vía de ejecución; la tarea es árdua, pero con fé y perseverancia se llega al fin.

La campaña para desarrollar sus fuerzas vivas, necesita crédito, educación, policias y caminos; para conse-

guirlo, tiene que luchar todavía con serios inconvenientes.

Al trabajo pues, que en la union está la fuerza y esos inconvenientes desaparecerán, vencidos por el convencimiento que debe traer seguramente, una prédica constante y razonada.

Así lo esperamos, confiando para ello en la fé con que la campaña acoge todo lo que sale de la Rural y en la seguridad que tiene de su incesante anhelo por su adelanto y prosperidad.

L. R. D.

### El Trabajo

En la naturaleza humana, para realizar los fines de la vida y conseguir la mayor suma de perfección que podamos alcanzar, lo ejecutamos satisfaciendo nuestras necesidades, ó sea, obediendo estímulos intensos que nos advierten lo que debemos poner en práctica en un momento dado para conseguir nuestro perfeccionamiento. Así, pues, la naturaleza humana ejercita sus funciones apropiándose elementos existentes en el globo y que le son afines; apropiación que lleva á cabo por medio del trabajo.

Examinada nuestra organización en conjunto, nos encontramos con tres géneros de necesidades que satisfacen respectivamente facultades análogas existentes en nuestro organismo. Dadas estas tres clases de necesidades y las facultades á ellas correspondientes, así como la existencia de objetos que puedan satisfacerlas, únicamente pueden ponerse en práctica estas facultades para asimilarnos los objetos que nos rodean, valiéndonos del trabajo. Considerado en esta esfera superior tiene que concedérselo una supremacía elevada y reconocerlo como el móvil principal de la sociedad y el agente indispensable para los adelantos morales y materiales.

Si en la esfera económica lo examinamos, figura como el principal y más poderoso elemento para la producción.

Pero no es nuestra idea remontarnos á esferas tan elevadas y si hacer breves consideraciones sobre el siguiente tema: el hombre ha nacido para trabajar, así como también todos los demás animales existentes en el Universo.

Si pudiéramos encontrar un ser que no trabajase, la vida no podría subsistir en él, por qué el trabajo lo encontramos como ley natural impuesta á nuestro ser.

Sabemos por las afirmaciones psicológicas, que ni aun en esos momentos en que nosotros no nos damos cuenta de las acciones que ejecutamos, ni de nuestros pensamientos en que estamos ensimismados, abstraídos, se sabe, repetimos aun, que en estos mismos momentos pensamos. Así, pues, el trabajo intelectual que es uno y el más importante de nuestra naturaleza, se efectúa siempre.

Si al trabajo material queremos referirnos, lo encontramos como consecuencia del anterior, pues si bien el brazo ejecuta, es porqué el pensamiento concibe, y aquél es el encargado de dar la forma á la concepción que vemos en nuestra mente.

Si á la satisfacción de las necesidades físicas dirigimos nuestra atención, vemos que el hombre tiene que alimentarse, vestirse, abrigarse, defenderse. etc., solamente puede conseguir la realización de ello, valiéndose del trabajo.

Esto trazado á grandes rasgos y en cuanto al hombre se refiere. Si queremos descender de él á los demás seres, colocados en grado inferior en la escala zoológica, nos encontramos que cada uno en su esfera y valiéndose de las propiedades que posee, nos muestra su actividad y nos confirma en la creencia de que todos los seres tienen un fin que cumplir, y que para la realización de él entra en un grado superior y como elemento principal el trabajo. ¡A cuantas consideraciones no se prestan, si fijáramos nuestras consideraciones, si fijáramos nuestra atención en la laboriosa abeja y la inteligente hormiga!

¡Cuántos seres encontrarían su regeneración si apartándose del vicio se entregasen en brazos del trabajo! ¡Cuántos de esos seres que se *aburren* y que viven en la inacción, desconociendo los goces que proporciona la satisfacción de un deseo noble, la realización de un pensamiento elevado, si pudieran desear de sí la pereza que los conducen al estracismo y sacudir el letargo que les embargan, entrando en una nueva vida, no serían útiles á la humanidad y tal vez reportarían un bien inmenso! ¡Dichoso el pueblo que moraliza á sus ciudadanos en el trabajo!

En éste se funda también la educación moderna, base segura de paz y tranquilidad.

Créanse escuelas públicas, hágase obligatoria la enseñanza, estimúlese á la aplicación y al trabajo por medios de certámenes públicos en que se premie la una y el otro, reprímase con mano fuerte al ocioso y abandonado, y aprópiense medios para destruir la vagancia, y la paz pública no se alterará, renacerá la moralidad perdida, la riqueza florecerá, así como la industria, se acrecentará la agricultura, y se desarrollarán los ramos de riqueza pública que, ó está muerta, ó paralizada por completo.

Dichoso el pueblo que logra extinguir el ocio, pues como es muy sabido, engendra todos los vicios y corroe y destruye las sociedades.

¡Feliz la nación en que todos sus ciudadanos trabajan!!

(La Nueva España.)

### La Campaña

El porvenir del país, descansa en la agricultura, se ha dicho y se repite diariamente; el desarrollo de esta industria ha de llevarnos al apogeo de la felicidad, al engrandecimiento nacional; es el remedio de todos los males; es el cauterizador de todas las heridas que nos han abierto los desiertos habidos.

No hay pues, quien dude, que mejorando nuestro sistema ganadero, reformando y haciendo racionales nuestros cultivos, el país tiene que adelantar, garantido con la confianza que la administración pública le infunda, tomando las medidas conducentes á aquel objeto.

Indudablemente, nuestros ganados son de primer orden, tanto por la bondad de sus carnes, como por sus pieles y ardor para el trabajo; nuestras tierras, fértiles y productivas; nuestro clima templado; ¿que nos falta pues, para que esa producción se desarrolle?—¿Que hace la administración pública para tender á ese objeto?—

Crear impuestos, contribuciones, patentes de rodados, de perros, derechos de guías, plazas y demás.

Si el afianzamiento del porvenir nacional está en el desenvolvimiento de las

fuerzas productivas del país; ¿por qué no se alienta y se prestigia el trabajo con medidas racionales y que tiendan á ese fin?

¿Es acaso posible desarrollar la producción sin construir caminos?

¿Podemos acaso pretender una producción adelantada, sin la instrucción necesaria?—

Y sin embargo, hay rentas afectadas á la conservación de las vías públicas; ¿por qué no se destinan al objeto que la ley les señala?

En campaña se cobran patentes de perros, impuesto de instrucción pública, enormes multas y otros, destinados al sostenimiento de la enseñanza y carecemos de escuelas, las que existían se cierran, porque á los maestros no se les paga sus presupuestos!

¿Cómo pues, pretendemos progresar de esta manera; como llegar al fin anhelado, si nada hacemos por conseguirlo?

Las quejas que continuamente oímos, las que diariamente se manifiestan en la prensa de campaña, que en todos tonos pide instrucción y caminos, ¿no llegarán nunca á oídos de las administraciones á quienes compete remediar el mal?

La campaña es contribuyente y como contribuyente tiene derecho á pedir las mejoras que necesita; pero las rentas que allí se recaudan nunca alcanzan á llenar sus necesidades más urgentes.

Luego, si esas rentas no se destinan al objeto para que se han creado, natural es que no tengan razón de ser las contribuciones é impuestos, que con tanta puntualidad se cobran.

Si la campaña no tiene escuelas, no debe pagar impuestos de instrucción y perros.

Si la campaña no tiene caminos, no debe pagar impuesto de rodados.

Las guías de campaña se crearon como garantía para la producción; desde que de ellas se ha hecho una renta, ha dejado de existir la garantía.

Las plazas de frutos que están destinadas á favorecer las manifestaciones de la producción, desde que se centralizan y construyen en parage inadecua-

do, dejan de tener la importancia que debieran y en vez de contribuir á su desarrollo, son una de sus rémoras más serias.

¡Desearíamos ser oídos, desearíamos que se nos probara que estamos en error, porque para probarlo se tendría que proporcionar antes á la campaña los bienes que anhela y que con justicia tiene derecho á esperar y aun á exigir, porque méritos suficientes tiene contraídos para ello. L. R. D.

### El labrador

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el Sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches y todos los ecos de la creación son los cantares, que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar el jugo de su savia á los árboles, ver desde la humilde cabaña ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que dá el almendro, las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo vivo de las flores; la primer golondrina, que cansada de su larga travesía se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal que descende á raudales de los cielos. El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos: suya la seda en que se envuelve el magnato; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y cuando la estacion de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dora, y entonces cuidadoso lo recoge con deleitosísimo afán y alimenta á infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y sin embargo, ¡pobre obrero de Dios que así contribuye á realizar sus fines, que recoge en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida: los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una jóven del gran mundo, marchita entre los rizos de su cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuera solo esto! El labrador no se cura del mundo: trabaja, porque trabaja, como ruiseñor canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus acentos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre, y que deja caer sobre él sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se aperciesen al trabajo; viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y ses-tear á sus plantas, los corderillos que apacientan; entonando al par cantares melancólicos, que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás á su arpa sonos tan melódicos como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oracion saluda á los nacientes astros, levan-

tan al cielo perfumado en el amor divino los pobres labradores? ¿Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se estienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aromas los aires, y sobre tantos árboles de tan vario verde matizados se eleva la palmera destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento? Pero, como el poeta en estos tristísimos tiempos, el labrador lucha con la sociedad y con la naturaleza. La quinta le arrebató sus hijos; la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en el vacío. Cuando apenas ha recojido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Ni siquiera conoce una asociacion que le alivie en su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles ¡pobre labrador! Vendrán días mejores que matarán la usura y crearán en cambio Bancos agrícolas para libertarte de su oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciendo como una estrella sobre su frente, endulzará tus días; la asociacion te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar la naturaleza, la libertad, lójos de arrancarte tus productos, te hará reproducir con creces y largueza tus tributos no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos, como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi oscura mente la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así sólo me es dado pedir al cielo que se acerquen esos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia nos dirijimos á Dios, uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

*Emilio Castelar.*

### Patente de perros

Yá en el núm. 5 de nuestra Revista, correspondiente al 15 de Marzo del pre-

sente año, dimos publicidad á las disposiciones del Superior Gobierno, que se refieren á la patente de perros.

Creimos que con esa publicacion, se salvarian entonces las dudas que se ofrecian sobre el modo de interpretar esa disposicion gubernativa.

Pero la carta que nos dirigen «muchos estancieros» prueba que ellas no han sido aun salvadas.

Aunque no es de nuestro resorte interpretar las leyes, como se nos pide nuestra opinion, la emitiremos, sintiendo sin embargo, que el impuesto de perros, no haya merecido una reglamentacion sencilla y fácil, que hubiera evitado todas las dudas que ahora se ofrecen.

Es sensible asi mismo, que los Señores que suscriben esa carta, no hubieran consignado su firma al pié de ella, pues esto le daría mas autoridad ante el público y nos facilitaría la contestacion, que tiene de otro modo que ser concisa, concretándonos solo al punto interrogado, sin entrar en mayores consideraciones, á que indudablemente se presta la patente de perros en campaña, en la forma en que ha sido establecida, promoviendo justas quejas que serán difíciles de salvar, hasta que no se dicte una reglamentacion precisa y clara al respecto.

Daremos aquí lugar á la exposicion de los «muchos estancieros» y en seguida consignaremos lo que á nuestro entender implica la disposicion gubernativa de 30 de Enero del corriente año.

Héla aquí:

Señor Secretario:

Es motivo de quejas la aplicacion que generalmente se dá (y con todo rigor) al decreto superior de 30 de Enero último, que dispone testualmente «que en las estancias podrán tenerse en adelante sin erogacion alguna, tres perros y en la chacras dos, pagándose la patente correspondiente por los que escedan de este número». A pesar de la claridad del decreto, diciendo «estancias» que significan todo un establecimiento de campo, y aunque siempre nos ha parecido muy reducido el dejar solo tres perros para cada una, teniendo varios puestos en cada legua

de campo, sin embargo, peor es la aplicacion que solo respeta la casa principal que pueda tener los tres perros y á los demás puestos que deben comprenderse en el nombre de estancias, no se les consiente ninguno sin patente. Que diferencia entre esta disposicion tan restrictiva y lo que ordena el Código Rural en su artículo 725, que al imponer la patente exceptúa á los guardas de rebaños de ovejas y cabras. Y mucho mas gravosa es por la interpretacion que se le dá generalmente, suponiendo que por estancias no debe entenderse sino la poblacion principal, teniendo que pagar la patente los pobres puesteros que solo con 10 pesos mensuales tienen que sostener sus familias y pagar además por los perros.

Quiera vd. señor Secretario sacarnos de dudas. ¿rige ó no rige el Código Rural? pues segun él, no debemos pagar la patente—y si no rige ¿cómo debería entenderse la excepcion de los tres perros para las estancias á que se refiere el decreto de 30 de Enero al decir «que el Gobierno deseando favorecer cuanto sea posible la situacion de los dueños de establecimientos rurales etc?»

Tal como se aplica el decreto, lejos de favorecer, grava esos mismos establecimientos, ya tan recargados de impuestos.

Si vd. señor Secretario, se digna aclarar estas dudas, le quedarán muy gratos.

Muchos Estancieros.

Como la disposicion gubernativa, claro y terminantemente lo dice, el Superior Gobierno ha querido favorecer la situacion de los dueños de establecimientos rurales, ampliando la disposicion del artículo 725 del Código Rurales, que dice así:

« Es obligatorio el pago de una « patente de dos pesos anuales, por « cada perro que se tenga en las cha- « cras, estancias ó cualquiera otra po- « blacion rural, QUEDANDO EXCEPTUADOS « LOS GUARDAS DE REBAÑOS DE OVEJAS Y « CABRAS. »

Para favorecer pues la situacion de los propietarios de campo, ya sean estancieros ó agricultores, el Gobierno, á nuestro juicio, ha querido no solo librarlos del pago de la patente por los perros guardas de rebaños de ovejas y cabras, como está consignado en la ley

vigente, sino que ha exceptuado de ese abono, según la disposición citada, á tres perros que concede libres de patente en cada estancia, *casa principal ó cabeza de establecimiento ganadero*: y dos para cada chacra ó establecimiento puramente agrícola.

Lógico es creer que no ha sido la mente del Gobierno gravar más la situación de los rurales, librando solo del pago de la patente 3 perros en cada establecimiento ganadero, é imponiéndola para todos los existentes en los puestos y que se destinen á guardar rebaños.

Natural nos parece y así se desprende de la letra y del espíritu que suponemos ha dominado al dictar esa disposición, que quedan libres de pagar patente, tres perros en cada casa principal ó estancia y todos los guardas de rebaños y cabras que existan ya sea en la casa-estancia ó ya en los puestos ubicados en el campo.

Luego, si se ofrece el caso de una estancia (en término general) que posea chacras, se sobreentiende que no solo los 3 perros de la casa principal y los guardas de rebaños estén libres de patente, sino que esa excepción también se concede por dos perros para cada chacra que exista, aunque sea en campo de estancia.

Creemos así salvadas las dudas de los «muchos estancieros,» concluyendo por significarles que desde que el Código Rural no ha sido derogado en ninguna de sus partes, quedan todas ellas en su pleno vigor; y tan es así, que la superioridad misma se funda en sus articulaciones para dictar disposiciones gubernativas.

El haberse nombrado una comisión revisadora del Código, solo significa que el Gobierno ha deseado oír opinión al respecto; y mientras esta Comisión no se se expida y sea tomado en consideración su proyecto de reformas y estas aceptadas por el Gobierno y promulgadas, el Código seguirá rigiendo con toda fuerza de ley.

L. R. D.

### Las abejas Americanas

Fué costumbre demasiado común en escritores de otros tiempos, atribuir á ciertos animales y plantas cualidades é instintos que distan grandemente de la verdad.

Cuando estos dichos se deslizan de la pluma de escritores de nota, y por otros conceptos recomendables, generalizan ideas erróneas con perjuicio de la verdadera instrucción de las masas, que es á lo que en suma deben tender los libros.

Era á mediados de Abril de 1876, cuando para distraer honestamente las interminables horas de á bordo, tomé en mis manos *Las Memorias de Ultratumba*, del célebre M. de Chateaubriand. El amigo que acababa de dejar ese libro sobre la toldilla del vapor italiano *Sud-América*, había puesto una señal en el capítulo titulado *Viaje del lago Onondaga al río Genesee* (en el Canadá); allí comencé la lectura. Lamentase el autor del *Génio del Cristianismo*, que no se haya conservado el idioma francés en aquel país, en que varios jesuitas franceses predicaron el Evangelio á los indios de diferentes tribus: ya de los iroqueses, que vivían en república, ya de los hurones, los cuales se hallaron con un remedo de monarquía, pero harto diferente, sin embargo, de los incas peruanos, bajo todos conceptos.

Estampa Chateaubriand en dicha carta la siguiente digresión en estas frases: «Se ha notado que las abejas suelen preceder á los colonos en sus descubrimientos; sirven de vanguardia á los labradores y son símbolo de la misma industria y civilización que van anunciando.»

«Llegaron á América, de donde no son naturales, siguiendo los buques de Colon; pero á fuerza de conquistadores pacíficos, sólo se han apropiado en aquel Nuevo Mundo de flores tesoros cuyo uso ignoraban los indígenas, y sólo se han servido de estos tesoros para enriquecer el territorio de donde lo sacaban. . . »

No puedo expresar la sorpresa mezclada de asombro que me causó la lectura de los párrafos trascritos, igualmente que á otros pasajeros que veníamos del Río de la Plata y nos hallábamos á la sazón frente al Janeiro; puesto que todos sabíamos las muchas clases de abejas que existen en todas las comarcas

americanas, y la mayor parte de sus variados nombres.

«Pudiera el buen vizconde haberse ahorrado unas afirmaciones tan plagadas de inexactitudes como faltas de oportunidad.»

Así dijo un caballero francés, que no acertaba à comprender lo que quiso decir el ilustre literato con esa, digamoslo así, *licencia poética*, indisculpable en un hombre que había además vivido en América.

Ya que por falta de afición à la historia natural, dejase Chateaubriand de distinguir los caracteres de las abejas indígenas del Nuevo Mundo, de las que también hay importadas de Europa, habríale bastado leer los muchos libros que en español y portugués habían escrito ya entonces muchos misioneros para no ignorar que no solo había abejas en América, sino multitud de especies diferentes.

Lo mismo el P. Simón de Vasconcellos en las *Cousas do Brazil*, que Gumilla en el *Orinoco ilustrado*, y más de doscientas obras descriptivas, ya impresas cuando el poeta francés escribió sus *Memorias de Ultratumba*, le habrían sacado, y fuera mejor, de un horror como el que apuntamos.

El sábio madrileño Pedro Lozano, en su libro *Descripcion chorográfica del terreno, rios, árboles y animales de las dilatadissimas provincias del gran Chaco Gualamba*, escrita por el P. P. Lozano, de la compañía de Jesús, en Córdoba, en el colegio de la Asuncion 1833; dice entre otras, estas frases: «Las abejas que fructifican con tanta dulzura, son siete especies, que distinguiremos con los nombres que les dan en su lengua los indios Lules, una de las naciones principales del Chaco. Abeja *Yamacuá*, que suena en español abeja mestiza; es del tamaño de una mosquita roja, como las que se crían en el vino. Estas labran rica miel y preciosa cera de color amarillo.

Abeja *Yamalacuá*; que es semejante à las abejas de Europa, aunque algo menor; su miel y cera es la mejor entre todas las especies, y tira à blanca. Abeja negra menuda, dicha por los indios *Aneacuá*, tiene colmena debajo de tierra, y su miel agrídulce.

Abeja *Cueshunmeacá*, labra miel rica, pero sin cera como las dos que siguen, etc.»

Da una relacion de las *Coalcefacuá*; da miel dulcísima que cuejga sus panales, en forma de cantarillas, de las ramas de los árboles, que es la que en casi todo Sub-

América se conoce con el nombre de *Ca-moatí*.

Además, del mismo Plata es la llamada *Cabatatu*, cuya miel embriaga; la *Lechi-huama* y otras especies.

Fuera larguísimo el catálogo de nombres de las abejas, según las diversas lenguas de aquellos naturales; nosotros tenemos más de cien voces sacadas de los vocabularios de las lenguas americanas, desde la palabra *Inmertete*, que emplean los tekínicos de la Tierra del Fuego, hasta la voz de *Xicote*, de los mejicanos; y derivada de esta la voz *Xicochimalco*, escudo ó defensa contra las abejas.

Véase, pues, cómo no sólo había abejas en América, sino que los indios distinguían sus especies con nombres diferentes, según sus cualidades.

Todavía en Cuba, donde la miel constituye un ramo no despreciable de comercio, distinguen la abeja indígena (*Melipone cubensis*) con el calificativo de *criolla*; y à la europea la dicen de Castilla.

El P. José Gumilla en su *Orinoco ilustrado*, dice, hablando de las abejas de aquel territorio: «Es tanta la abundancia de enjambres, que no se halla palo hueco de árbol ni rama concava donde no se halle colmena abundante de rica miel, la que sacan con facilidad agrandando la puerta de las abejas, ó derribando y rajando el tronco, sin temor de ellas que no pican nigastan el aguijón de las de acá y luego vuelan y se van à buscar otra rama hueca.

«Es tanta la miel que recogen los indios, que por un cuchillo venden cinco francos de ella despues de despumada y colada, y todavía abundara más si una especie de monos no persiguiera las colmenas.»

No puede así ponerse en duda que, en el caso de que las abejas europeas, para ayudar más el pensamiento de Colon, siguiesen sus carabelas, según dice Chateaubriand, y no obstante su afirmacion, nos atrevemos à dudar; en tal caso, decimos, se encontrarán en el seno mejicano con *parientas próximas*.

Bien lejos de desconocer los indígenas las dulzuras de la miel, constituía esta uno de sus regalos, cosa que designan multitud de escritores; pero hay una antiqúisima prueba de que los indios *mejica* y otros de Nueva-España tenían en mucho la buena miel.

Con efecto, entre los preciosos libros me-

xica que se conservan hechos en *mell* ó papi-rus y escritos con los geroglíficos que en vez de letras usaban aquellos indios, es uno el que se titula *Códice Lorenzana*. Es este singular documento, un Catálogo de los pueblos de la cordillera, con expresion de los tributos con que cada uno contribuía al emperador Motezuma, cada sesenta días y en qué especie.

Hay varios distritos que además de otros objetos, daban mayor ó menor cantidad de tarros de miel, especie de cantarillos de barro cocido, no muy diferente de los empleados por los alcarreños para traer la miel á Madrid. Todos estaban adornados con una bella pluma de ave.

El *Códice Lorenzana*, ya impreso en Meji-co cuando el autor de las *Memorias de Ultratumba* escribía sus recuerdos de América, es uno de los libros que, consultados, podrian haber sacado de su error al poeta francés.

Los indios mezclaban además la miel con cierta cantidad de agua, y sometiéndola á una especie de fermentacion, les daba una de las bebidas embriagantes de que hacían mucho uso, así como de la *chicha* y otras. Y eran tan duchos los indigenas de América en ese punto, que componian con la fermentacion de varios frutos bebidas exquisitas, y como dice Vasconcellos, tan buenas como los vinos de Portugal. Nosotros mismos hemos bebido más de una vez la *chicha*, prefiriéndola á la sidra ó sagardua en todos conceptos.

Bien quisiéramos, á ser esto posible en artículos de esta índole, hacer la descripción zoológica de las abejas americanas que conocemos, citar sus nombres técnicos y dar una idea de los panales que cada especie construye; entre los cuales los hay de mucho arteificio, como los del *Camoatl*, que puede verse en el Museo antropológico del Dr. Velasco, donde también la abeja *Camoatl* está visible.

Los panales del *Camoatl* tienen la particularidad de no tener cera: las celdillas están separadas por medio de una especie de fino pergamino que los industriosos insectos forman muy curiosamente, dispuesto en todo lo demás como los de cera de las abejas europeas. El conjunto todo le cuelgan de ramas de árboles, casi siempre á alturas inaccesibles: el exterior le revisten de una especie de masa dura, aunque un poco flexible, y uniéndole en sitio en que la rama tenga otros

ramos, para dar más seguridad á su obra que ha de ser combatida por los grandes vientos, sin que jamás logren arbancaarlos.

Hay varias especies que hacen sus panales en la tierra con no escasa industria, y suelen tener miel excelente: tal como la *Lechiguana*.

Apenas hay bosque ni cañaveral de *tacuaras* donde las solícitas abejas no vrin-den el producto de su industria al viajante, y francamente no sé cómo á Chateaubriand, en sus excursiones por el Canadá, no le salieron miles de veces al encuentro, si es que él no las tomó por paisanas suyas equivocadamente.

Félix Ciudad Sobron.

(*La Naturaleza*.)

### Nuevo método de cultivar la patata

Mr. P. Bortier, antiguo agricultor de la heredad llamada Britannia en Chistelles cerca de Ostende, propone un nuevo método para cultivar la patata, el cual manifiesta haberle dado muy buenos resultados; método que vemos encomiado en varios periódicos de agricultura, y que encontramos muy racional y digno de ser ensayado.

Dice así el antiguo agricultor Mr. Bortier: «No vamos aquí á pasar revista de todas las variedades de patatas que se han obtenido por medio de semilla, pues son á centenares. Nuestro objeto es indicar y hacer conocer á los cultivadores, un nuevo método de sembrar las patatas, á fin de obtener de ellas el mayor rendimiento posible, sin que por ello pueda ser alterada su calidad.

Este método de siembra consiste en colocar sobre un suelo profundamente cavado ó labrado, patatas de mediano grandor (cortadas por la mitad á lo largo) á una distancia de 50 centímetros (2 palmos y medio) en cuadro, ó mejor aun en patatas enteras á 75 centímetros (cerca 4 palmos) cuadrados de distancia unas de otras y en líneas espaciadas con regularidad.

Colocadas sobre el suelo, y no enterradas en hoyos ó zanjas, se cubren las patatas con una ligera capa de tierra, por medio de un azadon ó de cualquier otro instrumento. Puestas en estas excelentes condiciones de aereacion, no tardan en atravesar sin dificultad la ligera capa de tierra vegetal que las rodea, lo que permite al cabo de algunos días

el someterlas á sucesivos escardillajes que aceleran su crecimiento y madurez.

Este método de sembrar la patata da como resultado final un rendimiento infinitamente superior al actual método, que consiste en poner la patata en zanjás, surcos ó hoyos profundos. Hemos comprobado además, que por el procedimiento que indicamos la patata adquiere su madurez antes de que la enfermedad se declare en ella.

Considerado este método bajo el punto de vista teórico, es todo lo más racional posible. Siendo la patata originaria del Perú, país sumamente más cálido que el nuestro, necesita aire y calor para desenvolverse en buenas condiciones, y la tierra que la rodea no debe ser considerada más que como un soporte ó sosten, un centro, al rededor del cual debe circular la mayor cantidad posible de aire y de calor.

Poner la patata dentro de un hoyo ó zanja fría, compacta y húmeda, es contrariar y retardar su crecimiento, es reducir considerablemente su rendimiento, y someterla voluntariamente á las más funestas influencias de la enfermedad de que desde hace un cuarto de siglo se halla atacada.

El nuevo método de siembra que acabamos de describir es debido á Mr. Calloigne, hábil horticultor de Bruges, que ya ha unido su nombre á un nuevo método de acodar la viña, método que facilita tener uvas desde el primer año.—Nos consideramos dichosos de poder rendir á este horticultor un público homenaje de reconocimiento por el inmenso servicio que acaba de prestar á la agricultura; pues nos ofrece motivo para hacer una nueva aplicación de las palabras de Swif y de decir con él «que aquel que por un nuevo método de cultivo haga obtener una cantidad de patata mayor que por el antiguo proceder en su cultura, ha hecho más en pro de la humanidad que el conquistador que hubiere ganado 20 batallas.»

Antes de la enfermedad de la patata, el rendimiento de este tubérculo era de 15 á 20,000 kilogramos por hectárea *de unos 187 á 250 quintales por mojada*; cuando hoy apenas llega de 8 á 10,000 kilogramos *(de 100 á 120 quintales)*.—Debemos, pues, retornar la producción á la antigua cifra, y hasta pasar de ella; pues nada hay más fácil que obtener semejante resultado.

Para ello necesario es:—plantar la patata

según el método Calloigne, en el modo y forma que queda indicado.—Retardar la aparición de los primeros gérmenes de dicho tubérculo hasta llegar á la época de su siembra.—Sumergir antes la patata en una lechada de cal para destruir los efectos de los principios morbosos que puedan adherirse á ella.

La patata destinada á la siembra deberá pasar sucesivamente de un suelo arenoso á otro arcilloso, y de este á un terreno de naturaleza calcárea.

Si Pamentier ha hecho la propaganda en favor del cultivo de la patata por medio de soldados que figuraban dormir, nuestra tarea será despertar la pública atención sobre la importancia de un nuevo método de cultivo y sobre los mejores procedimientos para regenerar tan precioso tubérculo. Preciso es que semejante planta de una utilidad tan generalmente reconocida como la patata, adquiera toda su pujanza vegetativa, y lleve desde luego hasta á los más humildes caseños la abundancia, que es el mayor de los bienes.

(Del Sud-Est.) O.

---

## ECOS DE LA CAMPAÑA

---

### Viabilidad pública

Hemos de volver sobre este tópico hasta que se haga justicia á nuestras reclamaciones. De esta vez nadie nos puede tachar de impacientes ó decir que son prematuras nuestras previsiones acerca del estado en que se van á poner los caminos públicos en el invierno. Si se quiere hacer algo un poco importante, apenas queda el tiempo para empezar lo antes que vengán á imposibilitar los trabajos las grandes crecientes y las lluvias que hacen siempre mayores los arroyos en la estación en que vamos á entrar.

Además se acaba de recoger los fondos del impuesto de rodados cuyo producto según la ley de su creación debe aplicarse exclusivamente á las composturas y á la conservación de las vías y comunicaciones nacionales. No se puede presentar circunstancia mejor pues, para emprender algo en el sentido de hacer que la campaña sea **TRANSITABLE**.

Pero no son suficientes estos fondos para llenar aunque sea en parte las necesidades

de la viabilidad de la República. Es preciso arbitrar otros recursos y tratar de hacer la mas grande cantidad de trabajos que se pueda con las erogaciones las menores posibles. Para obtener este resultado hace tiempo que hemos indicado dos medios que nos parecen muy practicables y que no ocasionarian gastos de ninguna clase al Estado.

El primero es de llamar á licitacion á los capitalistas para la construccion de puentes en los principales arroyos de la República y en los caminos mas transitados dándoles en cambio el derecho de peage durante un cierto número de años, ó si no se puede lograr el establecimiento de los puentes, favorecer por lo menos la construccion de balsas para no esponer los viajantes á todos los inconvenientes que les puede ocasionar una demora de 3 ó 4 dias en las orillas de arroyos crecidos en la estacion lluviosa.

El segundo medio hacer los mas necesarios movimientos de tierra en ciertas pendientes peligrosas, es la cooperacion voluntaria ú obligatoria de los linderos de un camino por sí ó por personero para componerlo en la seccion que habitan, en una palabra el establecimiento entre nosotros del servicio de *prestaciones* tal como existe en Europa, medida fácilmente realizable y que en poco tiempo haria cambiar enteramente de aspecto nuestra campaña, desarrollando la agricultura y la industria en una multitud de puntos actualmente incultos é improductivos por qué no hay posibilidad de dar salida á los productos que se cosecharian en ellos.

Piénselo bien el Estado. Sin caminos *no hay Agricultura posible*, por qué como le hemos dicho los primeros y lo han repetido varios colegas despues de nosotros, *la abundancia misma de sus productos arruina al cultivador por falta de consumacion*. Vea pues el Gobierno algun medio de ejecutar los trabajos mas urgentes en las vías de comunicacion, si quiere levantar el país al nivel en que debe colocarse por la riqueza de su suelo y la benignidad de su clima.

*La Ley*—(Rocha).

## SESIONES DE LA J. DIRECTIVA

N.º 46.

Montevideo, Marzo 30 de 1878.

Preside el Sr. Don Emiliano Ponce, asis-

tiendo los Sres. Artagaveytia, Corta, Souza Mortet Shaw.

Leida y aprobada la acta de la sesion anterior, los Sres. Souza y Mortet dieron cuenta de la comision que se les habia encomendado, sobre la forma en que se debía abrir la seccion de avisos rurales, propuesta por el Sr. D. Lucio Rodriguez; dijeron que habian quedado de acuerdo en que se publicáran avisos gratis de cinco líneas cada uno, en tres reparticiones—una para la venta de ganados y campos, otra para la compra de campos y ganados y otra para el arrendamiento de tierras—La Junta Directiva aprueba la forma indicada por la Comision Especial.

El Sr. Don Emiliano Ponce, propone para socios fundadores á los Sres. D. Juan Maria Echeverrito, D. Joaquin José de Souza y D. Santana Echeverrito—Aceptados.

No habiendo mas asuntos de que tratar, la sesion se levantó á las 9 de la noche.

## CALENDARIO AGRÍCOLA

### Mayo

**GRAN CULTIVO**—Se recorren las regaderas y zanjas de desagüe, para que no se estanquen las aguas sobre los sembrados; se empiezan los barbechos en las tierras fuertes, labores que deben alcanzar la mayor intensidad posible para aumentar la capa vegetal, si se cuenta con abono suficiente para suplir la meteorizacion que le falta á la tierra que ha ascendido del fondo a la superficie; se caretean los abonos y correcciones, envolviendo los primeros en las tierras que hayan de sembrarse en la primavera y las segundas, especialmente la cal y las margas formando montones á competente distancia sobre los terrenos barbechados. Se pasará la grana sobre las siembras encontradas, á fin de que nazcan mejor, y para facilitar su desarrollo á las ya nacidas.

**SIEMBRAS**.—Se debe aprovechar en cuanto sea posible la primera quincena de este mes para sembrar los trigos de invierno en las tierras mejor dispuestas y de más poder y calidad, aunque no estén completamente oreadas.

**CUIDADOS CULTURALES**.—Los que hemos indicado en el *gran cultivo*.

**RECOLECCIONES**.—En este mes escasean las recolecciones de plantas y frutos del gran

cullivo, por lo avanzado del otoño; pero se suele acabar de recoger las patatas, y se recollan desde luego los nabos, zanahorias y patacas, y algunos maíces forrajeros.

**HORTICULTURA.**—Aunque el perifollo no teme demasiado las heladas, siempre es bueno preservarlo de éstas, cubriéndolo con basura seca. Las mismas precauciones deben tomarse con las escarolas y achicorias que aun no han cerrado y con los apios por blanquear. Es necesario cubrir las alcachofas cercenando en lo posible los tallos que ya han dado fruto, recortar las hojas, atarlas é impedir á toda costa que penetre la helada en la planta; pero es preciso al mismo tiempo descubrirlas cuantas veces el tiempo lo permita, á fin de evitar el que se pudran con la humedad. Si quedan todavía algunas coliflores apencadas, se cortan para guardarlas en la cueva con bastante ventilacion, hasta que el frío amaneca descender.

**FLORICULTURA.**—Se plautan las cebollas de tulipan, los narcisos de Constantinopla y los semidobles, las anémones y los jacintos; resistiendo mucho mejor los fríos las cebollas plantadas en este tiempo.—Se pueden tambien plantar en tiestos á principios de este mes, jacintos, narisos, junquillos, tulipanes y primavoras, para ponerlas en camas calientes á fin de que arrojen flor en invierno.

**ARBORICULTURA.**—Se habren hoyos para plantar árboles y bayas; se plantan moreras, especialmente en los terrenos que lo permiten.—Se forman semilleros de almendras, nogales, castaños, avellanos, ciruelos, corozos, guindos y de toda clase de huesos.—Se plantan muchos árboles frutales, especialmente los de condicion temprana, pero eligiendo tierra ligera y caliente. Se trasponen de los viveros los que convenga llevar á otros puntos, abonando y cavando las tierras que queden francas para ulteriores destinos.—Puede empezarse la poda de los árboles de pepita que se hallen muy débiles.

**GALLINERO.**—Se renueva el gallinero con las mejores y mas robustas pollas de los primeros meses de cria del año, que ya empiezan á poner; se ceban todas las aves sobrantes con afrecho, tubérculos, raíces y granos, y se cubren los pisos con basuras de las cuadras, que además de prestar abrigo, sirven de campo de alimentacion por los granos y gusanos que contienen.

**COLMENARES.**—Se tendrán recogidas las abejas en los invernaaderos, se registrarán las colmenas y se les pondrán las sobrecubiertas de abrigo, en cuanto desaparezcan los buenos dias de la estacion.

**FAENAS DOMÉSTICAS.**—Se cuelgan las granadas, membrillos, peras y manzanas.—Se acomete la matanza de cerdos y vacas para cecina, se preparan las salazones y se ahuma toda clase de carnes en las cocinas dispuestas para esta desagradable operacion.—Se empiezan á curar los quesos obtenidos.

## NOTICIAS VARIAS

**Asamblea General**—Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el artículo 8.º de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores, para el dia 15 de Mayo en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de su administracion, procediendo á la eleccion de los miembros que deben integrarla—Montevideo, Abril 25 de 1878.—*El Secretario.*

**Las casas de hierro.**—Las casas de hierro, que empezaron á emplearse en California (siendo sólo al principio habitaciones de madera forradas de palastro) van empleándose más cada dia.

Varios perfeccionamientos se han introducido en esta clase de construcciones. Entre la placa de hierro y el revestimiento de madera, de las paredes exteriores, se deja cierto espacio para una capa de aire de cinco pulgadas de espesor, cuyo objeto es mantener igual la temperatura. Esta capa de hierro forma una barrera impenetrable contra el frío y el calor.

El interior está forrado de tela; el tejado es de palastro galvanizado, así como los pavimentos; el techo está guarnecido de fieltro batonado.

El gobierno inglés ha construido bajo esta forma, el campamento de Aldershot, destinado á contener 20 regimientos, y que tiene además un hotel, habitaciones para los oficiales, algunos clubs y varias iglesias.

Entre estas últimas, la que está destinada especialmente para el Estado Mayor, es bastante espaciosa para contener un millar de personas.

En el espacio de un año, esta instalacion ha sido trasportada tres veces, sin que estos cambios de lugar hayan influido de un modo desventajoso en el estado de las construcciones.

Durante la guerra de Crimea, estas habitaciones se emplearon como barracas, tanto para los hombres como para las caballerías.

En Inglaterra se cuentan lo ménos 300 iglesias, así como 12,000 habitaciones de esta

especie. Encuéntrense, sobre todo, en las estaciones de caminos de hierro donde sirven de oficinas y habitaciones para sus empleados. Se las utiliza también con frecuencia para almacenes y depósitos de mercancías. Cuando se las destina a este uso, se construye enteramente de hierro, y presenta la ventaja, aparte de la seguridad contra incendios, de alejar los insectos, cuya presencia tan perjudicial es a las provisiones de granos.

**Medios para trasportar frutos frescos ó en verde sin sufrir deterioro**—Leemos en diferentes periódicos lo que sigue:—Una noticia que puede interesar á los cultivadores y á cuantos se dedican á la exportación de frutas tempranas, es la de que habiendo los franceses luchado mucho tiempo buscando el medio más eficaz para llevar las judías frescas ó verdes de Argel á París, parece que por fin han resuelto el problema empleando cajas perforadas ó de listones de madera, en las que colocan las judías verdes entre lechos alternados de virutas de carpinteros; pero recomiendan que tales virutas no sean de madera alguna resinosa; lo cual se comprende perfectamente, pues estas comunicarían indefectiblemente su olor y hasta el sabor á las frutas que estuvieran en contacto con ellas ó al alcance de su influencia odorífera.

**Experimento curioso**—No deja de serlo el siguiente que ha practicado recientemente Mr. H. Sanoogéon, de Valence (Francia), el cual afirma que en una taza de café hay un barómetro tan exacto como los mejores de Chevalier y de Bourdon.

«Si al poner el azúcar en el café—dice—se deja desleír sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido. Si dichas burbujas forman una masa espumosa conservándose bien en el centro de la taza, será señal de buen tiempo; si por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza indicará lluvia; si la espuma se estaciona, pero no estensamente en el centro, será la indicación de variable, y si se dirige hacia un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, será señal de lluvia.

«Doy al público estas indicaciones, después de haberlas comprobado por medio de la comparación con las de un barómetro metálico de Bourdon y de otra columna de mercurio, y de quedar convencido de que concuerda exactamente.»

Este experimento puede servir además para conocer si el café es ó no puro, pues si no marca los fenómenos antedichos, claro es que no será puro.

**Pergamino Artificial**—Merece ser conocida, por su estrema sencillez, una nueva industria que empieza á desarrollarse en Alemania, y cuyo objeto es la fabricación de un pergamino vegetal, ó por mejor decir, la conversión del papel ordinario en perga-

mino por un medio tan fácil como económico.

Sabido es que las materias orgánicas, introducidas en una dilución de ácido sulfúrico, ennegrecen rápidamente y se descomponen sufriendo una especie de carbonización; pero si la permanencia de la materia orgánica en el baño es muy corta, se obtienen resultados muy curiosos que han dado origen á la nueva industria.

Introduciendo una hoja de papel en el ácido sulfúrico diluido con un décimo de su peso de agua pura y dejándola durante tres segundos, lavándola en seguida con mucha agua, la hoja de papel adquiere inmediatamente entre otras propiedades notables, una solidez extraordinaria, que, según los ensayos hechos últimamente en Dresde, es hasta cinco veces mayor de la que antes tenía.

El papel, así preparado, y designado con el nombre de pergamino vegetal ó artificial, tiene una multitud de aplicaciones y en Alemania se emplea especialmente para envolver las materias grasas y en la fabricación de cartuchos para la dinamita.

El procedimiento es tan sencillo, que cualquiera lo puede ensayar, y el resultado, en efecto, responde á lo dicho anteriormente. El papel toma un color amarillento y una vez seco adquiere una consistencia que se aprecia perfectamente con solo restregar con la mano una hoja bañada y otra de la misma clase sin bañar.

**Las perdices y la agricultura**—Segun lo que manifiesta un periódico extranjero, es una preocupación sumamente perjudicial para la agricultura, suponer que deben exterminarse las perdices por el extraordinario daño que causan en los sembrados de trigo, comiéndose los granos cuando están próximos á germinar.

La perdiz se alimenta casi exclusivamente con las semillas de forma triangular de una planta que abunda mucho en todos los campos, así como de los tiernos retoños que brotan de las raíces de estas plantas, comiendo solo accidentalmente el trigo, cuando no encuentran las semillas á que nos referimos y que son su manjar predilecto.

En el momento de la avivación de sus huevos, come una inmensa cantidad de hormigas y los huevos de estas, por cuya razón, en lugar de ser perjudicial, es beneficiosa para la agricultura, lo cual está corroborado por las observaciones de un agricultor, que durante la época de la caza, reconoció el estómago de 63 perdices, encontrando solamente tres granos de trigo.

Debe, pues, prolegarse á la perdiz, contándola entre el número de los animales útiles para el agricultor.

**El General D. Lucas Moreno**—En momentos de cerrar nuestra Revista, hemos tenido conocimiento del fallecimiento del socio rural, General D. LUCAS MORENO.

Antiguo estanciero, propagandista apasio-

nado del cultivo del gusano de seda y aclimatador de varias especies animales, el país rural ha perdido en él uno de sus importantes miembros.

Acompañamos á la familia en su justo duelo, deseándole consuelo en la congoja que la aflige.

## AVISOS RURALES

Consecuentes con nuestra promesa hecha en el número anterior, abrimos hoy esta sección, destinada á la publicación GRATIS de avisos sobre ventas y compras de campos y ganados y arrendamientos de tierras.

Esperamos que siendo pública esta sección, los interesados han de favorecernos con sus datos para hacerla mas amena é interesante, llenando así el objeto para que ha sido abierta. ©

### Ventas de campos y ganados

Se vende un cuarto de suerte de estancia con montes, pastos y aguadas, en las Tres Cruces—Ocurrir á D. José A. Poggi—Plaza 19 de abril—Tacuarembó.

Se vende una fracción de campo de pastoreo sobre la costa del Arroyo Malo, compuesta de cuatrocientas veintidos cuerdas, con aguadas permanentes y monte. Dista como cuatro leguas de San José. El que se interese puede verso con Celestino Pereyra en la calle Ituzaiango, número 64, en San José.

En la estancia Santa Matilde (Marrincho) se venden al corte de uno á mil carneros mestizos [negrette] al infimo precio de 3 pesos uno.

Se vende una ó dos suertes de campo en el Departamento de San José, costa del Arroyo Grande, con excelentes pastos y aguadas permanentes.

Ocurran los interesados á la calle del Cerro 217.—Montevideo.

Se venden carneros para padres, finos y á precios equitativos.

El que se interese ocurra en la estación San Antonio.—Establecimiento de Ambrosioni.—Salto.

Se vende toda la hacienda que existe en el establecimiento denominado San Javier, situado en la margen del Rio Uruguay, entre el Arroyo Negro y Roman.

Los sacrificios y esmerada contracción que su propietario ha empleado para colocar su hacienda vacua al mayor grado de superioridad, le ha merecido la justa fama de ser consideradas como de las mejores haciendas del departamento; justificando este renombre en los reelevados precios que de continuo se han obtenido y se obtienen en sus novillos, vacas etc. de los que alcanzan la generalidad.

Constando la referida hacienda en gran parte de ganado mestizo, se vende el todo ó en fracciones, pudiendo elejirse mestizos ó criollos, al gusto del comprador.

Tambien se venden Toros separadamente mestizos ó criollos, siendo estos de superior clase y tan convenientes para la cruce con otras haciendas, para su mejoramiento.

Los que se interesen se pueden dirigir al mismo establecimiento de San Javier para tratar con su propietario, ó en Paysandú á casa de los señores Miguel Horta y Hnos.

Se vende una partida de ovejas buena clase á precio conveniente. Para tratar véase en la Panaderia del Comercio de Luis Ambrosioni, calle Dayman núm. 18 y 20 ó en San Antonio frente á la Estacion, Salto.

### Compra de ganados y de campos

Se desea comprar una fracción de campo, como de 1000 cuerdas cuadradas, en el departamento de Canelones, el de San José, Florida ó Minas, sobre el anterior y Canelones. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Convencion núm. 204.

### Arrendamiento de tierras

D. Luis Burmester, Cámaras N.º 72—Montevideo—desea arrendar de 20 á 50 cuerdas de terreno con aguada, prefiriéndose con poblacion y cerco, cerca de alguna de las estaciones del Ferro-Carril Central. Arrendamiento por 6 años con opcion á la compra por el precio que desde ya se fija.

Se vende una ó mas chacras, se dan en arrendamiento otras y tambien condicionalmente para que se cultiven.

Para tratar con D. José M. Neves, Colonia.

Se arriendan varias chacras situadas en un punto de los mas importantes próximo á San José en el parage conocido por pastoreo. Por informes ocurrir á la imprenta de «El Constitucional».